Valga veinte mrs para el año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho
Sello quarto ... año de mil y seiscientos ...

Comisº de trigo. V Nombraronse por comisarios para comprar trigo para el probeimiento del posito de esta villa este presente año a Don Ygnacio de Ortega y Don Alonso Gomez Marin a los quales dio comision para que compren sin exceder de la prematica al menor precio que fuera posible

nombramiento de receptor V El escrivano notifique en este ayuntamiento la probision real de Su Magestad despachada en el consejo de hazienda para que esta villa nombre receptor de los servicios de millones de esta provincia que notifique en el ayuntamiento de diez y nueve de el presente y se dara lo que ordena para hacer el dho nombramiento y aviendose leido la dha provision y obedecida en forma y se nombro en la manera siguiente

V Don Sebastian de Robles ~~nombro~~ dijo que tiene nombrado a Don Francisco de Reyna por ser persona abonada y en quien concurren partes y calidad necesarias para el buen cobro de la hazienda real y con lo necesario se nombra de nuevo

V Juan Fernandez Jimenez nombro al mismo Don Francisco de Reyna ...

V Don Pedro Sanchez Marin nombro a Don Francisco Muñoz Muñoz regidor de esta villa

V Don Pedro Jimenez nombro a Cristobal ... Muñoz regidor

V Don Gomes de ... nombro al Ldo Jorge Perez regidor

V Don Francisco Mendez de Robles nombro a Don Juan Gomez Jimenez Mesegoso regidor de esta villa

V Diego Rodriguez de Moya nombro al Lº Jorge Perez regidor

V Don Juan Gomez Mesegoso nombro a Don Francisco Mendez de Robles regidor perpetuo de esta villa por ser persona abonada y en quien concurren las partes y calidades necesarias para el buen cobro de la real hazienda

V Don Francisco Montero dijo que tiene nombrado a Diego Rodriguez de Moya regidor de esta villa por ser